

Ce del año del 1768 =

ATHA-DAH-FSA-007-048-86

En esta Villa de Salinas a trece dias pri-
mero de Setiembre y año de mill setecientos veintay
ocho; reunieron en Casa del Señor D.
Dom. de Zambrana, Teniente de Alc. p.
indisponer. el Señor D. Juan Man. de Cox
cuera que lo es actual, los Señores Proxi-
mos de Ten. y Roidores que lo han sido en el año
mas proximo pasado a quienes toca reunirse
tumbare el nombram. de Alc. de Perm. cu-
yo ejemplo hade obtener el que fuese nom-
brado desde el presente dia, hasta otro tal

el ans que vendra el mlveto^r. vesenta,
y nuebe; y con efecto de in acuerdo y con
formidad, nombraron portali Alc. de la
ta Heron. a Anton. de Pinedo, de uno de
esta misma villa, y el estado noble de hi
soo dabo, q. hauiendo comparecido ante
dho. señores, y a presencia de mlveto^r. no
arzepto el dho empleo, y prometio cumplir
con el exactam^{te}. y con a Nolo a los Casos
de no^r. que son de vu in spec^r; y en vudix
tud dho señores, le preuiniere, y en caso
xon, la concurrencia ante el señor Dipu
tado Qual de esta M. N. no^r. a la confi
marz. de Taxa, et al Alc. dentro de quin
zedias, contados desde este nombram^{to}. lo
que prometio executar; con lo qual vedio
por conclusa esta acta, y nombram^{to}. q. fi
maxon dho señores con el nombrado, y en
fee yo el Cir^{no}.

Don Zambrana

Gregorio de Salazar
Antem
Pedro Ant. de Salazar